

MATRIZ DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS P.P. ARANDA CENTRAL

	NOMBRE	SECTOR		OBSERVACION O PREGUNTA	RESPUESTA
1	FANI ROMERO	SAN ANTONIO		Que paso con el plan , anteriormente fue un plan que borraba los sueños de los habitantes de SanAntonio, dónde esta lo que vale la pena para la comunidad de San Antonio. Solo tiene una via de acceso, tiene problemas de seguridad, no se habla de las condiciones de sus habitantes que son de estrato 1 . Los proyectos no tienen en cuenta la realidad pero que se mire primero el desarrollo que ha tenido con esfuerzo de años de las personas que habitan, invito a que conozcan nuestra vereda.	La iniciativa de Plan Parcial del año 2016 se archivó, no fue viable y la propuesta actual no incluye predios en el centro poblado de San Antonio de Aranda.
2	SANDRA PATRICIA SANTACRUZ	La 40 San antonio de Aranda		No se puede construir ni subdividir en nuestros lotes. El POT hasta cuando va, cuando se ajusta. San antonio debe dejar zona de expansión. Hubo desinformacion porque se hablaba de otras acciones por parte de los presidentes de accion comunal que informaron sobre compra de predios para la via o el plan parcial.	Ningun funcionario ha sido autorizado para dar informacion sobre compra de predios, no es objetivo de la administración municipal comprar predios para ejecucion de alguna obra. Dejamos la claridad que desde la Secretaria de Planeacion no hay funcionarios que esten ofreciendo compra.
3	ANGIE LEGARDA	La 40 San antonio de Aranda		Que pasa con los predios que se ven afectados por la rotonda?	La conexión urbana del intercambiador hasta la rotonda estan por fuera del plan parcial
4	HAROLD CHAVES	asesorando Jazmines del Norte Aranda		Celebra la información porque hace tiempo no la hemos tenido, conozco las deliberaciones del Plan de Ordenamiento Territorial de 2015, hago un llamado a la paciencia porque hemos en diversos proyectos que presenta en el presente periodo la alcaldia municipal de Pasto, la peatonalizacion del centro, soy veedor del proyecto Rio Pasto tramo 9 en ellos veo cosas que benefician a la comunidad. La pregunta es si el lote de la asociacion de vivienda, nosotros como desarrolladores ya podemos presentar el proyecto de construcción o nos esperamos a los pasos de la resolución de Corponariño.	El procedimiento del plan parcial una vez esté el decreto municipal, sigue con Curaduria en estricto cumplimiento de lo ordenado en el decreto. El plan parcial es de iniciativa pública, donde interesa la planificación del área y despues los propietarios desarrollan licencias de urbanismo. Para el caso hay que esperar que pase el trámite de la concertación con CORPONARIÑO.
5	JUAN ZAMBRANO	San Antonio de Aranda		Fui presidente de San Antonio de Aranda. El plan propone mas equipamientos y vias pero no se terminan las obras actuales la pavimentacion, entre otras. No se debe desinformar, no estamos en desacuerdo con el plan parcial pero se debe invitar a todos los que son receptores de las condiciones del plan parcial y en el sector donde viven los habitantes de San Antonio de Aranda.	Se aclara el objetivo de la reunion de hoy que tiene por objeto socializar la planificación futura de la ciudad, para los proximos quince años. El objetivo del plan es iniciar con el decreto para que cuando se den las condiciones se logre realizar los procesos de ejecucion se hagan en forma armonica.
6	SANDRA CERON			La mayoría hemos construido sin escritura, la mayoría ya no son lotes sino viviendas. Me preocupa que la cesion que hay que entregar el municipio afecte a mi predio.	El area del Plan Parcial no incluye estos predios por lo tanto no tendran que dar cesiones para espacio publico
7	ALICIA CHAMORORO			Una vez se firme el decreto del plan parcial el suelo pasa de Rural a Urbano?	Una vez adoptado el decreto se hace el proceso con el decreto para incorporar el suelo al perimetro urbano ante el IGAC, el predio de metropolitana ya es urbano.
8	PEDRO ANTONIO CHINCHAJOA	ARANDA		Conozco Aranda como pueblo o vereda, conoci la calle 40 hoy lo llaman barrio Aranda pero de barrio no tiene nada, no tiene calles ni infraestructura, he solicitado permiso a curaduria pero no he podido sacar licencia, ni dividir para mis hijos. Porque en la parte de arriba nos prohíben construir? mi obligacion como padre es darles escritura a mis hijos para que puedan construir. Hasta cuando nos van a dar esa licencia?	La reunion es importante por que permite solventar inquietudes por fuera del plan en las problemáticas de la clasificación del suelo del Plan de Ordenamiento Territorial, cambiarles la denominación de suelo de expansion a los predios de la calle 40 Y San Antonio a Centro poblado para que se pueda obtener licencia. El error que quedó en el Acuerdo 004 de 2015 ha generado muchas consecuencias, lo mismo Tescual bajo. Nos encontramos investigando si es posible encontrar el camino juridico para solucionarlo. Es una problematica pero no tenemos la herramienta juridica para realizarlo, si se logra el ajuste al POT tendremos la certeza de que se soluciona el error.

9	AYDA NUPAN			La poblacion va creciendo y la necesidad es de ahora para las nuevas familias. Que va a pasar con las viviendas construidas en los predios?	En el caso de Pasto, el ajuste esta muy cerca de lograrse pero el gobierno nacional invirtió cerca de 5000 millones para el estudio de amenaza volcanica requisito para radicar el ajuste, con ello se incluirá la reclasificación de las areas de San Antonio . Es importante que la comunidad entienda que es una problematica por fuera del plan parcial.
10	JUAN ZAMBRANO	San antonio	C.C 98382095 Pasto	Cuando se de la clasificacion se producirá cambio de estratificacion? Manifiesta que no esta de acuerdo que la socializacion se haga aquí en la alcaldia sino en el sector	Se conserva la clasificacion rural, la estratificacion solo cambia si cambia el tipo de construcciones y la norma de centro poblado no permite cambiar a tipo de edificaciones urbanas .
11	ANA LUCIA	SAN ANTONIO		Un lote que colinda con JANACATU , sobre la desinformacion de los presidentes de junta de accion comunal que informan que la valorizacion de los predios sera catastral.	Aprovechamos el espacio para tratar problemáticas de la comunidad, pero en el tema de plan parcial importante la claridad que se dio sobre la desinformacion del proceso que no tiene por objeto en ningun momento la adquisicion de predios .
12	JORGE NUPAN	acueducto de aranda		No nos oponemos al desarrollo en aranda, Empopasto debe entrar para abastecer el agua potable.	A proposito del tema los planes parciales deben contar con la factibilidad de servicios por parte de Empopasto y no afectará los acueductos veredales.